

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 11** *RESOLUCIÓN conjunta de 24 de mayo de 2017, de las Direcciones Generales de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación y de Recursos Humanos, por la que se hace pública la lista de candidatos que han obtenido la acreditación para impartir el currículo de Inglés Avanzado de los institutos bilingües y en los centros privados concertados autorizados para impartir el Programa Bilingüe en Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid, según lo dispuesto en la base quinta de la Resolución conjunta de 4 de diciembre de 2015.*

La Resolución conjunta de 4 de diciembre de 2015, de las Direcciones Generales de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación y de Recursos Humanos, por la que se convocan procedimientos para la obtención de la acreditación para impartir el currículo de Inglés Avanzado de los institutos bilingües y en los centros privados concertados autorizados para impartir el Programa Bilingüe en Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid, desarrolla en la base quinta el “Procedimiento para la obtención de la acreditación para impartir el currículo de Inglés Avanzado por estar en posesión de titulaciones específicas”. En el punto 4 se establece que el plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente a la publicación de la mencionada Resolución y permanecerá abierto hasta la publicación de una nueva convocatoria de acreditación para impartir el currículo de Inglés Avanzado.

Con fecha 7 de febrero de 2017 se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la Resolución conjunta de 26 de enero de 2017, de las Direcciones Generales de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación y de Recursos Humanos, por la que se convocan procedimientos para la obtención de la acreditación para impartir el currículo de Inglés Avanzado de los institutos bilingües y en los centros privados concertados autorizados para impartir el programa bilingüe en Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid.

En virtud de las competencias atribuidas en la base quinta, punto 5, de la citada Resolución conjunta de 4 de diciembre de 2015, estas Direcciones Generales

RESUELVEN

Primero

Hacer pública la relación de candidatos que han obtenido la acreditación para impartir el currículo de Inglés Avanzado por estar en posesión de titulaciones específicas que se recogen en el Anexo I de la Resolución conjunta de 4 de diciembre de 2015 precitada.

Segundo

De conformidad con los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Educación no Universitaria, Juventud y Deporte, en el caso de los profesores de centros privados concertados, y ante la Viceconsejería de Organización Educativa, los profesores de centros públicos, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, a 24 de mayo de 2017.—La Directora General de Recursos Humanos, María Teresa Martínez de Marigorta y Tejera.—El Director General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación, Ismael Sanz Labrador.

LISTADO DE ACREDITADOS POR ESTAR EN POSESIÓN DE TITULACIÓN

D.N.I./N.I.E.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
032700667	ÁLVAREZ	CALDAS	PATRICIA
053388662	BABYAK	BELLO	REBECA
005282347	BARBA	MARTÍNEZ	SONIA
000397156	BELLVER	MARTIN	MARÍA DEL MAR
076266616	CAMPOS	CAÑO	MARGARITA
044859233	CANO	MORA	LAURA
071284871	CEREZO	MAGEE	SARA MAEVE
007223092	CIFUENTES	PÉREZ	ELISA
011070451	FERNÁNDEZ	ARIAS	MARÍA PIEDAD
053148921	FERNÁNDEZ	TOMAS	MARÍA JOSÉ
018047478	FERNÁNDEZ	TORRALBA	LETICIA
051070267	GARCÍA	ANDRÉS	MARINA
020484264	GARCÍA	GÓMEZ	MARÍA DOLORES
053561892	GARCÍA	HERNÁNDEZ	SILVIA
044083632	GÓMEZ	BARBA	ANDRÉS
052888095	GREGORIO	SALES	IGNACIO
020253035	GUTIÉRREZ	GARCÍA	JESÚS
011788272	JIMÉNEZ	HIJOSA	MARÍA DEL PILAR
000407474	JIMÉNEZ	MARTÍNEZ	YOLANDA
X8351855A	KUDO		MARI
036577317	LERGA	MOLINA	JUAN
045110792	LÓPEZ	NIETO	LAURA MARÍA
008931453	LÓPEZ	RUESGA	SUSANA
003139004	MACHO	LOSCOS	PAULA
009810899	MÉNDEZ	GARCÍA	MARÍA ISABEL
044293712	MORENO	GARCÍA	MARÍA DOLORES
007222260	NEGREDO	NAVAS	ALMUDENA
026030875	OLIVARES	LEYVA	MÓNICA
Y4432377S	PANUTA		CARMEN NICOLETA
053370872	PLATERO	MARTIN	PATRICIA
021681730	PRATS	ORTEGA	MONTSERRAT
002673672	REDONDO	VIGIL	BEATRIZ
052974699	ROLDAN	VALENCIANO	PABLO MANUEL
070080538	SÁNCHEZ	GARCÍA	SARA

(03/18.763/17)

